



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00577993- -UNC-ME#FP

VISTO

Lo dispuesto en la RHCD319-16 que autoriza originalmente el dictado del seminario electivo no permanente **“Subjetividades, memoria e historia en torno al genocidio armenio, Shoá (Holocausto) y Terrorismo de Estado”** a cargo de Patricia Altamirano; y,

CONSIDERANDO

Que la docente a cargo solicitó la renovación del dictado de la asignatura para el segundo semestre del ciclo 2025.

Que Patricia Altamirano revista en un cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva en la asignatura Sistemas Psicológicos Contemporáneos Cat. “A”.

Que se solicitó la renovación de la participación en calidad de colaboradora docente de Claudia Torcomian (autorizada por RHCD319/16) quien revista en un cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva en la cátedra Problemas de Aprendizaje.

Que se solicitó renovar la participación en calidad de docentes invitadas de Guillermo Ruibal y María Laura Villa (autorizados por RD-2024-1857-E-UNC-DEC#FP).

Que la asignatura solo se dictará a estudiantes del Plan de Estudios 1986.

Que corresponde dejar constancia formal de todas estas actuaciones.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Renovar, para la Licenciatura en Psicología, el dictado de la asignatura electiva **“Subjetividades, memoria e historia en torno al genocidio**

armenio, Shoá (Holocausto) y Terrorismo de Estado”, durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2025, a cargo de Patricia Altamirano DNI 13.961.061, como carga anexa *ad-honorem* al cargo que revista y según las condiciones que se detallan en el artículo 2°.

ARTÍCULO 2°: Establecer las condiciones de acreditación de la asignatura para estudiantes del Plan de Estudios 1986:

- Categoría de asignatura: Seminario Electivo no Permanente
- Duración: 60 (sesenta) horas
- Créditos: 6 (seis)
- Asignaturas correlativas: Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea; Psicoanálisis; Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana y Psicología Social las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.
- Programa: obrante en Anexo, con diez (10) fojas IF-2025-01041730-UNC-SAC#FP

ARTÍCULO 3°: Renovar para el segundo semestre del ciclo lectivo 2025, la participación en calidad de colaboradora docente de Claudia Torcomian DNI 14.702.860 quien dictará clases teóricas y prácticas, coordinará las lecturas y participará en la proyección de fragmentos de películas sobre las temáticas.

ARTÍCULO 4°: Renovar para el segundo semestre del ciclo lectivo 2025, la participación en calidad de docentes invitados de los profesionales que se detallan y con las temáticas que se indican en cada caso:

- Guillermo Ruibal DNI: 22.035.912 : “Políticas de memoria y Terrorismo de Estado
- María Laura Villa DNI: 26123941: “Terrorismo de estado y pedagogía de la memoria”

ARTÍCULO 5°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.